

ANEXO III
INFORME DE LA COMISIÓN

SEMARNAT

C. AMADO RIOS VALDEZ

DELEGADO DE LA SEMARNAT EN CHIAPAS

P R E S E N T E

NO. SOLICITUD:	127DF/UJ/2592/2016	FECHA:	06 DE MAYO DE 2016
FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS			
LUGAR: San Cristóbal de las Casas y Ocosingo, Chiapas.		PERIODO: Del 02 al 03 de mayo de 2016.	
OBJETO DE LA COMISION:	Realizar diligencias ministeriales en las Agencias del Ministerio Público Federal Sexta Investigadora y Única.		

Por este medio informo a usted que con fecha 02 de mayo del año en curso en compañía de la C. Mónica Renero Yamamoto, nos trasladamos a a Ocosingo, Chiapas; para realizar diligencias ministeriales en la Agencia del Ministerio Público Federal Única Investigadora, quedandonos a pernotar en dicho municipio; el día 03 de mayo del año en curso nos trasladamos a San Cristóbal de las Casas, a la Agencia del Ministerio Público Federal Sexta Investigadora, con la finalidad de revisar las actuaciones dentro de la denuncia presentada por esta Delegación Federal y en la cual se dictó el acuerdo por el que se determino consultar el NO Ejercicio de la Acción Penal, una vez concluidas nuestras actividades, nos regresamos a Tuxtla Gutiérrez, por la vía libre, toda vez que no había paso por la autopista. Sin nada más que informar, se da por terminada la comisión.

ATENTAMENTE


MARICELA ANA YADIRA ALVAREZ ORTIZ
COMISIONADO

DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.